	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD MODIFICACION AL CONTRATO	CO-OPS-FT-14 V1

FECHA SOLICITUD	5	9	2022	Nº CONTRATO	Ver formato CO-OPS-FT-09 V1

DATOS DE LA SOLICITUD

NOMBRE CONTRATISTA:	Ver formato CO-OPS-FT-09 V1
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

ADICIÓN:	X	VALOR:	$ 700.220.604
PRÓRROGA	X	TIEMPO	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
OTRO (¿)			

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de ser necesario anexar hoja)

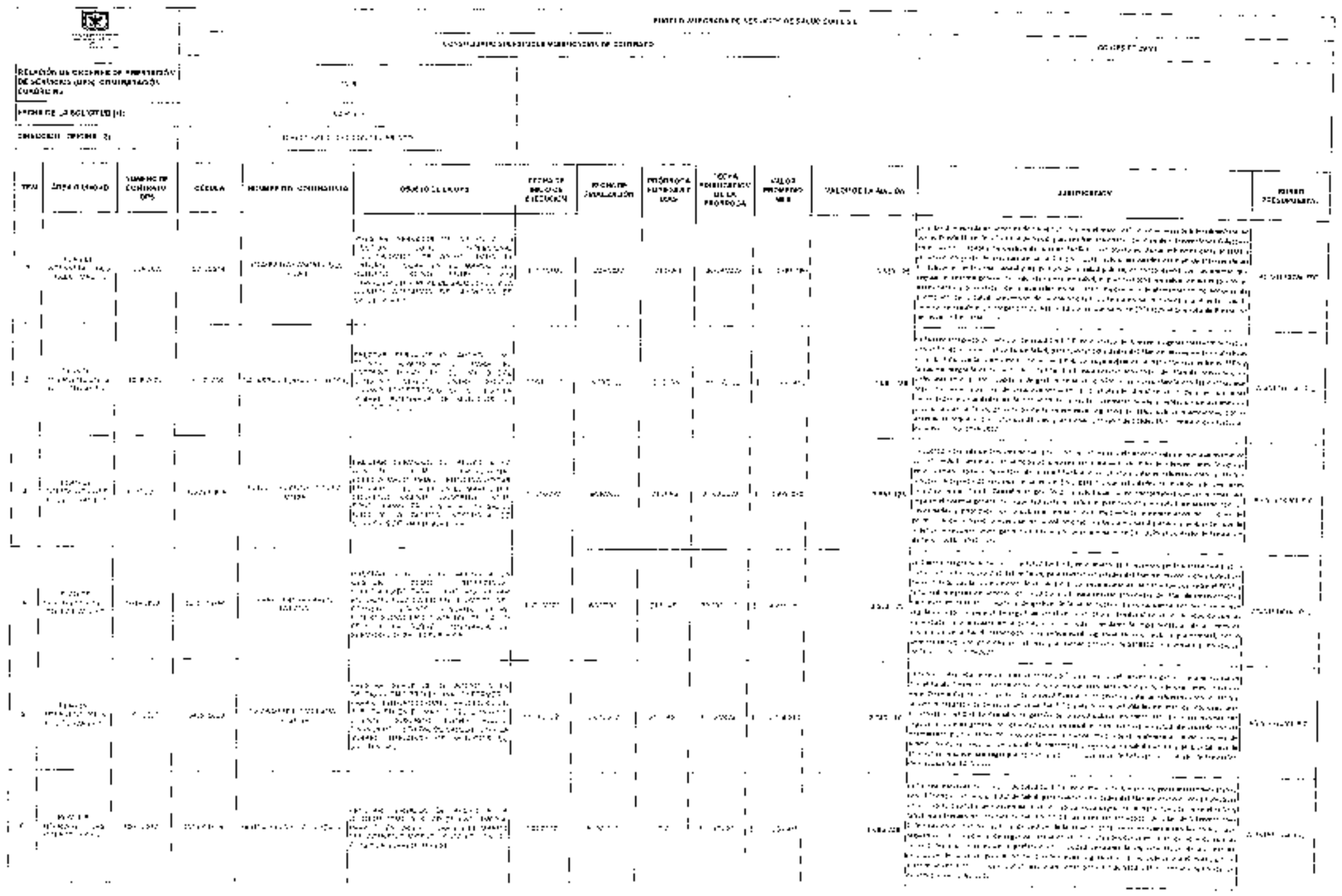
Se requiere ADICIONAR Y PRORROGAR las Ordenes de Prestacion de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-09 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las características indicadas en el mismo.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. celebró el Convenio interadministrativo 2966397-2021 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud SUR E.S.E. para desarrollar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de Gestión de la Salud Pública, en concordancia con las normas que regulan el SGSSS a generar de seguridad social en salud, y planificación en salud de acuerdo con las necesidades y particulares de la población en el ámbito, mediante la implementación de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental" con el fin de dar continuidad a los objetivos misionales propuestos. La Subred Integrada de Servicios de Salud adelanta actividades y suministros con el desempeño institucional y la implementación operativa de los procesos y procedimientos asociados necesarios para el fortalecimiento de sus niveles superiores de calidad por lo que se hace necesario dar cumplimiento a las obligaciones para ambas partes para lo cual se debe ADICIONAR Y PRORROGAR los contratos relacionados en el formato CO-OPS-FT-09 V1 adjunto.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Yessica Lucia Mancera Herrera	Referente Tec. Financiero P.C.	
SUPERVISOR:	Arturo Eduardo Gomez Ramirez	Coordinador P.C.	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	Ana Margarita Rada Sierra	Directora Tecnica - Direccion de Gestion de Riesgo en Salud	
ORDENADOR DEL GASTO	Reyes Martelo Higuera	Subgerente de Servicios de Salud	
			Vo.Bo. DIRECCION DE CONTRATACION

NOTA. De acuerdo a la Resolución No. 591 del 29 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa: la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, y demás actos relacionados con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud: la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando a misma estén asociadas con el ámbito Asistencial, según la cuantía o ámbito y cuando a mismas no superen los 600 S.M.L.V.
La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

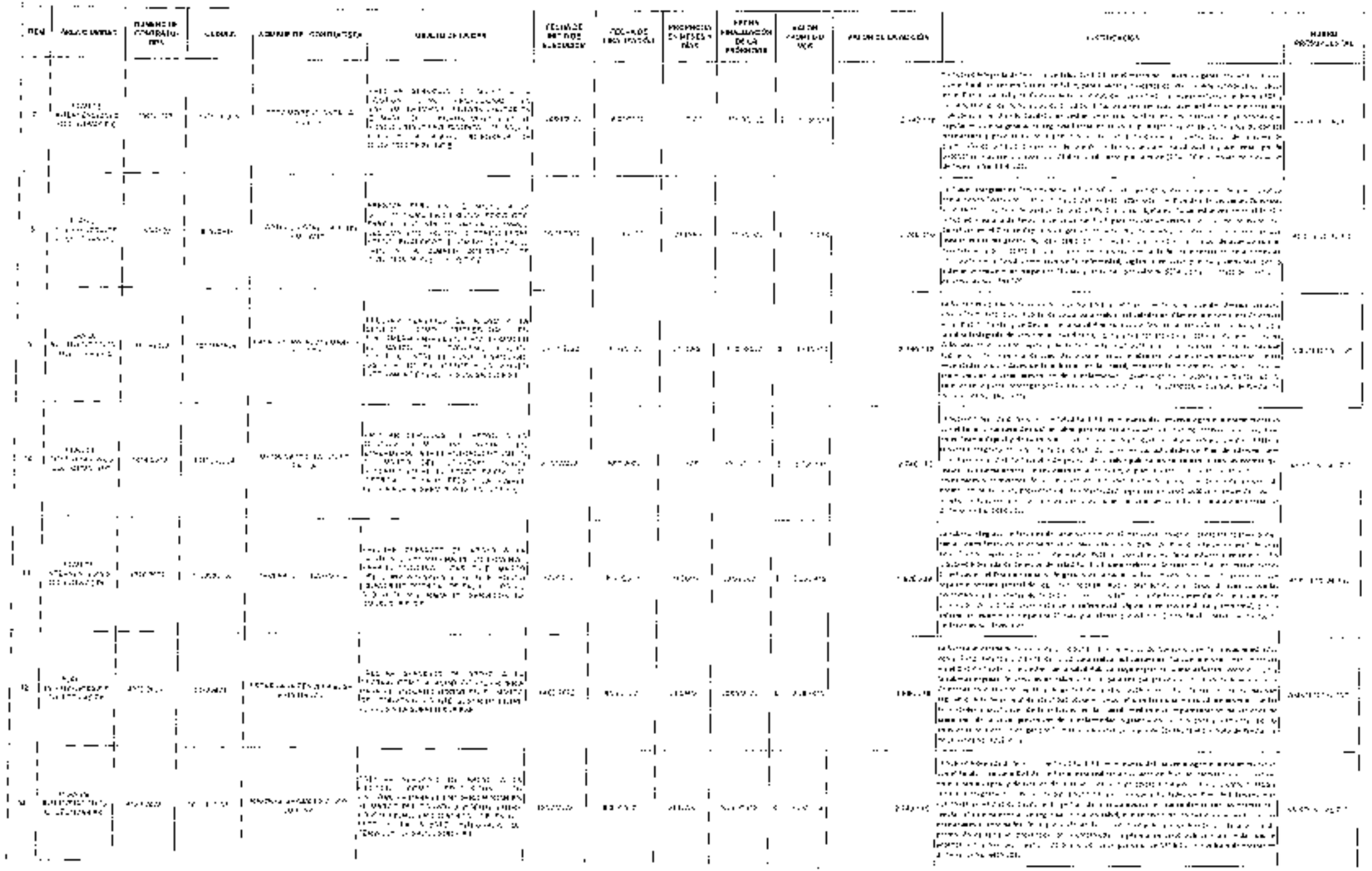


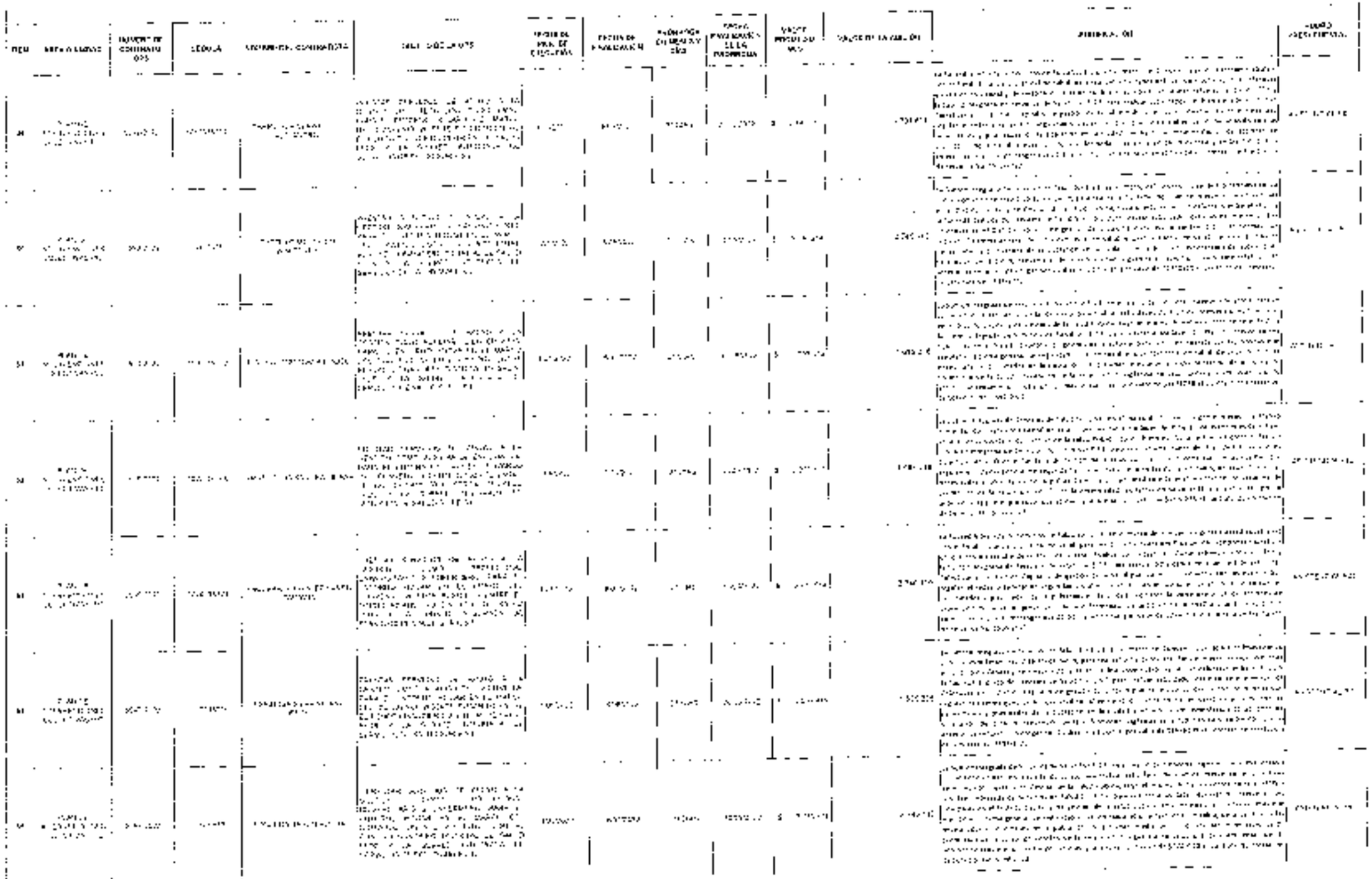
RELACIÓN DE EVIDENCIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES (para conciliación) CONTRATO No.

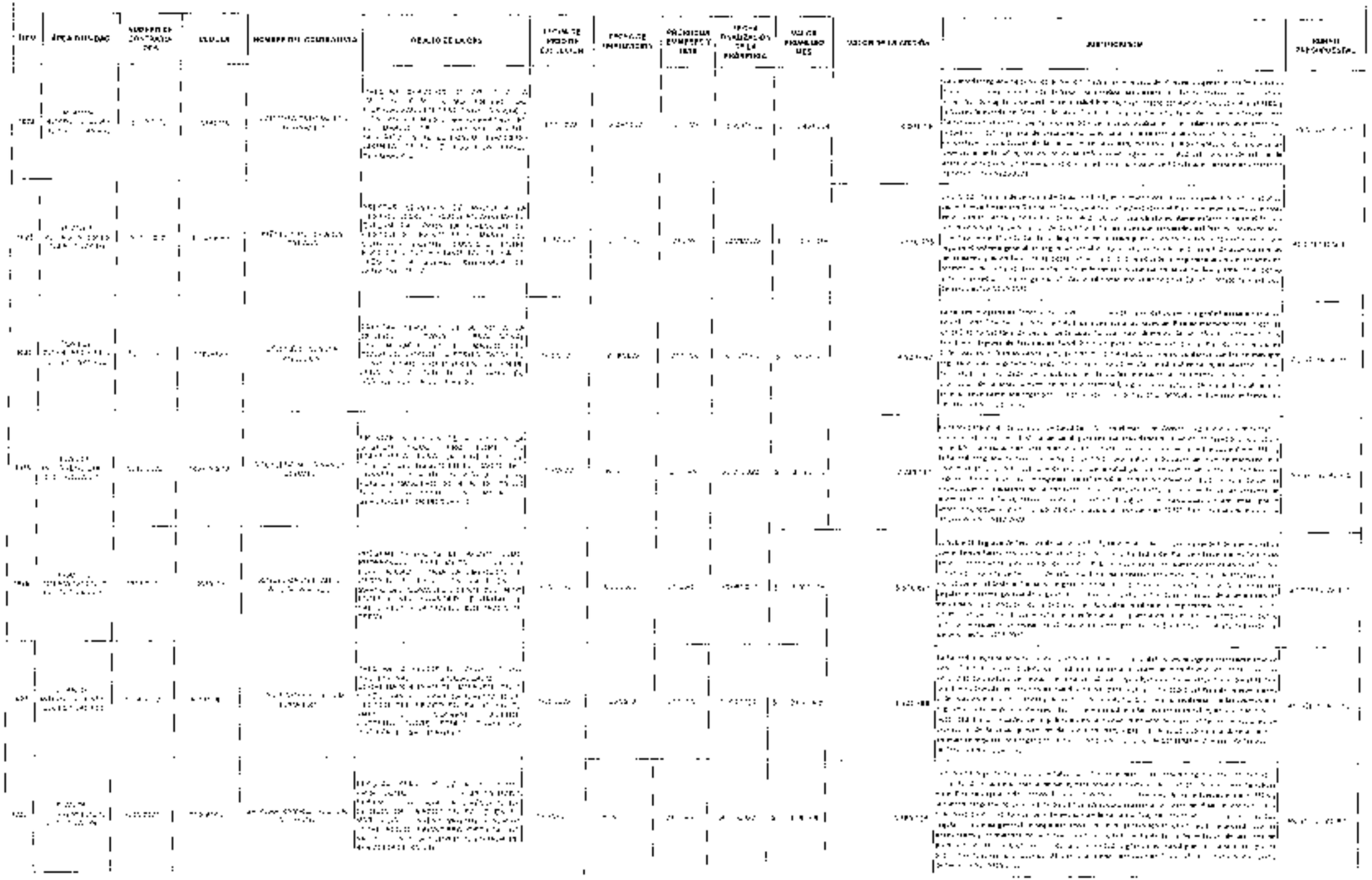
FECHA DE LA SOLICITUD (1):

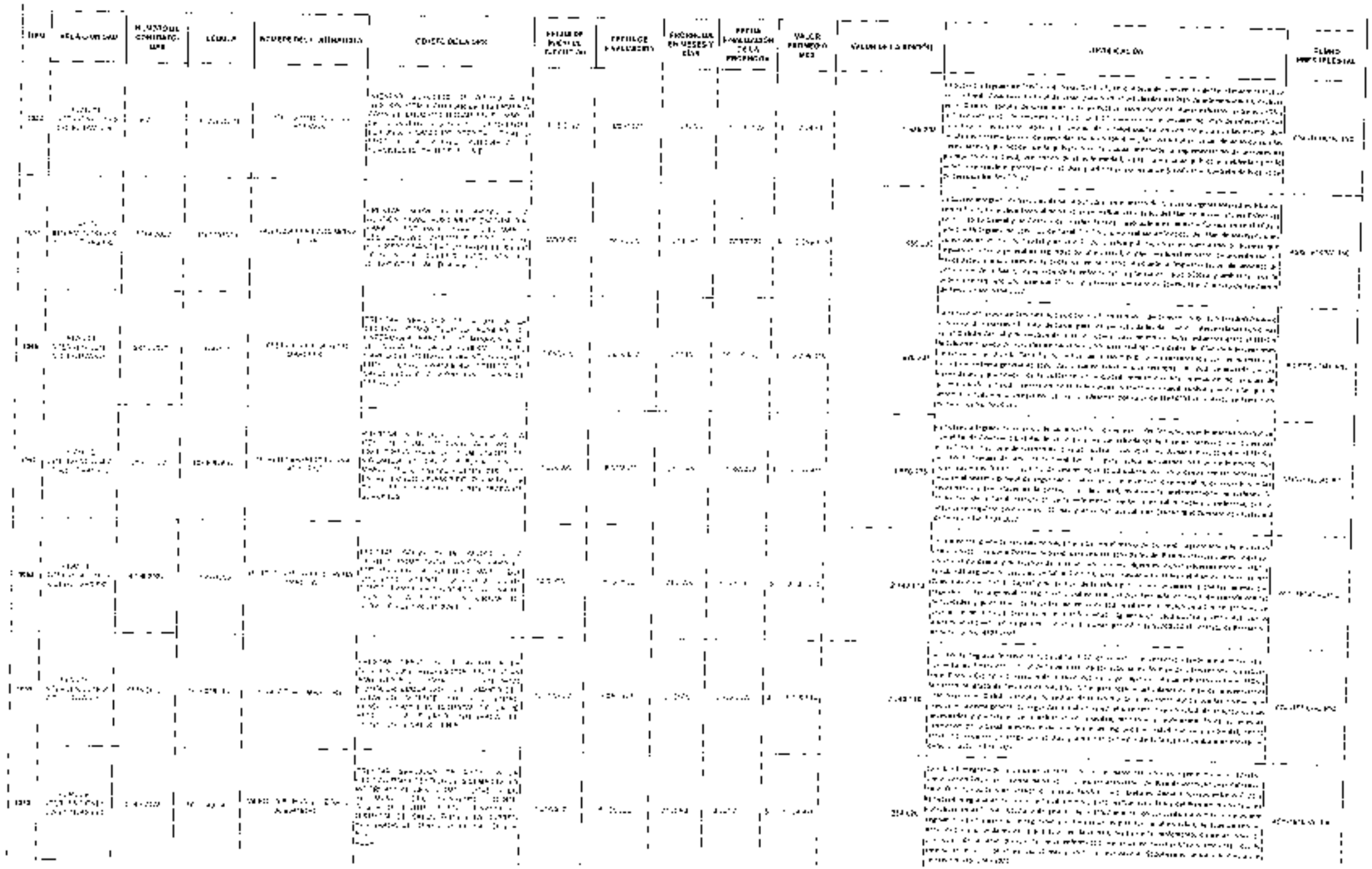
CONCEPTO (OPCIONAL 2):

ITEM	ZONA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO (OPC)	CÉDULA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DE LA OBRA	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	PRÓRROGA OTORGADA Y USO	FECHA PROBABLE DE LA PRÓRROGA	VALOR PROPUESTO MES	VALOR DE LA MULTA	JUSTIFICACIÓN	FIRMA RESPONSABLE









ITEM	AREA SOLICITANTE	NUMERO DE CONTRATO PAA	OBJETO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DE LA OBRA	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE TERMINACION	PROGRAMA CONTRATADO PAA	FECHA ADJUDICACION DE LA CONTRATACION	VALOR TOTAL DEL APC	VALOR DE LA BRECHA	OBS.	NUMERO CONTRATACION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
					TOTAL CONTRATOS						2.553.225.034		

PEYES NIÑO, LOGISTICA PEA
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
GIRARDO DE SERVICIOS DE SALUD SIRA E.S.E

[illegible]

P/P

[illegible]
ANA MERCEDES PARRA SIERRA
DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD

WILSON POLANCO GOMEZ RAMIREZ - COORDINADOR PIC
Supervisor del Contrato